

Las agresiones a nuestra exportación agrícola

A través de la crisis que azota al mundo, nuestra exportación agrícola ha conseguido mantenerse erguida, y capitulo tan importante como el de la naranja, ha llegado a alcanzar una cifra excelente, 865.000 toneladas, en la pasada campaña. El empobrecimiento del importante mercado europeo, la instauración del proteccionismo en las naciones del comercio de divisas y otros obstáculos de mayor o menor importancia que continuamente se han cruzado en su camino, han ido superándose con éxito, a favor de la estabilidad de nuestra divisa, factores ambos que, reunidos, nos han permitido concurrir con prima en tráfico internacional.

Pero está visto que en este terrible naufragio de la economía clásica, que es la crisis, ningún pueblo y ninguna actividad puede sostenerse a flote y navegar con relativa firmeza, sin que los demás pueblos y actividades que bracean a la desesperada, se agarran a ella a impulsos de un instinto egoísta y primario, hasta detener su marcha y volcarla y hacerle correr la suerte común.

Así con nuestra exportación agrícola. Funesto mes, éste que ha terminado, para las perspectivas de ese capítulo esencial de nuestra economía. Parece como si Europa entera se hubiese conjurado para hacerla objeto de un ataque concentrado. En el transcurso de unos días, Francia ha impuesto un duro contingente a nuestras frutas; Bélgica les cierra la frontera; Inglaterra aumenta el arancel de la patata y toma en consideración la propuesta de algunos de sus ministros para elevar del 10 al 15 % el de la naranja.

¿Qué hace España en estas circunstancias? ¿Formula las directrices de una política de comercio exterior adecuada al momento anormal que atravesamos, y capaz de afrontar los efectos venideros de la crisis mundial en fase, todavía, de agravación?

Desgraciadamente, no. Lo primero que hace falta para ello es que los elementos interesados en el juego combinado de las importaciones y las exportaciones, depongan su actitud irreducible, en cuanto particulariza el interés de unos contra otros, y lleguen, mediante sacrificios y transigencias mutuas en el interior, a concretar una aspiración general, a una orientación de conjunto, un objetivo nacional, en fin, que permita a España aparecer en el exterior como una unidad comercial bien definida, que sabe perfectamente lo que quiere, y para conseguirlo juega combinadamente los resortes de su economía de relación y orienta en todo momento su política de comercio exterior.

Esto solamente puede realizarlo el Gobierno, entidad limpia en sí de propósitos particularistas, fortalecida para esa obra por la asistencia y la colaboración de los elementos más directamente afectados.

Estamos en momentos en que es necesario deponer la insolidaridad

Política local

Una carta interesante del Sr. Coca

Hemos recibido la siguiente carta, que con mucho gusto reproducimos:

Señor Director del DIARIO DE ALMERIA

Muy distinguido señor mío: Estimando un deber dar contestación a la carta abierta que me dirige don Pedro Sola en el periódico de su digna dirección, quedaré muy agradecido a la gentileza que me depara dando publicidad a la carta que le adjunto.

Con este motivo se ofrece de usted atto. s. s. q. e. s. m.—F. COCA.

Señor don Pedro Sola.—ALMERIA

Mi querido amigo: No quiero, ni puedo, ni debo dejar sin contestación la carta abierta que me dirige en el DIARIO DE ALMERIA del 4 del actual y que ha tenido para mí la desagradable sorpresa de ver anunciado públicamente el fallecimiento de un Partido Político que, como «Acción Republicana», se nutre de inmortal ideología.

Sin desmentir por ello mi afecto hacia usted, estoy en el deber de rectificar su pensamiento: «Acción Republicana» no ha muerto ni puede morir en Almería ni en ninguna parte, mientras no se agote, y ello es imposible, la aspiración ideológica, la elevación de pensamiento y la fe en el porvenir

característica de nuestra producción, y aparecer unánimes, con una sola voluntad nacional, en «la guerra del comercio internacional» que ahora azota al mundo. No hay un solo país en Europa, que no tenga, a estas horas de la crisis, una política de circunstancias, perfectamente clara. Porque no se dirá que las timidas vocecitas que se alzan en Francia contra el sistema de contingentes y en Inglaterra contra la aplicación del proteccionismo, alcanzan a enturbiar la patriótica unanimidad nacional de su política comercial. Mientras tanto, nosotros aguantamos confusos e indecisos el temporal, y, por ejemplo, en virtud de una autorización ministerial no utilizada, figuramos como contingentarios sin haber contingentado nada.

Tal estado de indecisión debe terminarse. Discútase cuanto se quiera hasta llegar a formular una política exterior bien definida, pero una vez formulada, que el Gobierno de la Nación tenga poderes excepcionales para desarrollarla. Así exige la gravedad creciente de las circunstancias.

¿Economía dirigida? ¿Economía organizada? En este asunto no cabe ahora entretenerse en la disputa del liberalismo y el intervencionismo. Esa discusión será muy interesante para las cuestiones de economía interior, pero cuando de fuera se nos hace objeto de ataques demasiado bien «dirigidos» y se amenaza con estrangular nuestra exportación, que es estrangular nuestra divisa y nuestra producción y nuestra vida, solo cabe «organizar» y «dirigir» la defensiva, rápida y vigorosamente.

Los golpes más duros nos llegan de nuestros dos mercados principales: Francia e Inglaterra. Y con una balanza comercial a nuestro favor del orden de los 200 millones de pesetas oro con cada uno de esos países, nuestra defensa no puede hacerse a base de una simple réplica de nación a nación. La contraréplica no se haría esperar y agravaría nuestra situación.

La defensa de nuestro comercio exterior ha de lograrse abarcándolo en su conjunto y cotizando principalmente, nuestra posición de compradores allí donde la tengamos. Es una triste gracia que nosotros soportemos, a pecho descubierto y poniendo a prueba la auténtica resistencia de nuestra economía interior, las acometidas de los países consumidores de nuestros productos, y dejemos tranquilos a los que disfrutan, respecto a nosotros, de un saldo de vendedores: Estados Unidos, Alemania, India, Rusia, Suecia, Filipinas, Marrueco francés, Islandia, Terranova, Egipto, Turquía, Sultana, Filandia, Rumania...

Ante un estudio tan vasto y tan delicado nada tiene que hacer las ocurrencias personales de los arbitristas. A quienes sentimos el problema sólo nos cumple señalar la necesidad y la urgencia de plantearlo y resolverlo.

T. Sevilla Gómez

de la República, que sentido con exaltado amor, nos enlaza a todos lo que con ciudadanía consciente nos enrolamos en su bandera.

«Acción Republicana» podrá por las incidencias de la vida local o por la propia imperfección humana, sufrir crisis más o menos profundas que serán, al fin, el crisol en que purifique su organización haciendo resplandecer aquellos elevados principios y ahogando rivalidades injustificadas, para estrechar más fuertemente los lazos de convivencia en esa gran lucha que nos aguarda por el Partido, por la República y por España.

En cumplimiento del deber que ya otra vez anterior, echaron sobre sus hombros, todos los sacrificios habrá de parecernos pocos, para que «Acción Republicana» consciente de su importante misión en la vida política del País y de sus deberes en la obra de gobierno, tan admirablemente conducida por el Presidente de nuestro Consejo Nacional y actual Presidente del Gobierno don Manuel Azaña, deje a un lado sus internas luchas propias de otros tiempos y mire a constituirse en garantía firme de ese nuevo Estado que ha de organizar la segunda República Española.

Soy un convencido de que, como usted dice en su carta, «Acción Republicana Almeriense» tiene muchos hijos mayores de edad y capacitados. A su capacidad es preciso recurrir para que superándose, pueda sacrificar algo de la individualidad egotista en honor y beneficio de «Acción Republicana».

Para es fin cuenten con mi mo-

desta pero sincera ayuda, cuantos estrechando mi mano me han llamado otras veces amigo y a quienes requiero al cumplimiento del deber.

Sabe lo es suyo atento y compañero que le saluda afectuosamente.—F. COCA

Diputado a Cortes Constituyentes

Gobierno Civil

Al recibirme en la mañana de ayer, el señor Liarte Lausín, nos manifestó a los reporteros lo siguiente:

«He dedicado casi toda la mañana a tratar con el Inspector provincial de Sanidad, asuntos sanitarios muy interesantes.

En vista de que por alguien se ha realizado o que se pretende llevar a efecto, el trasladar los cadáveres a hombros, so pretexto de amistad o cariño, cosa que está terminantemente prohibido, he dado las oportunas órdenes para que esto no se permita, en bien de la salud pública.

Además, hemos tomado las medidas necesarias, habiéndolo comunicado a la autoridad municipal, para sus efectos, que no se permita el tránsito de las cabras por las calles de la ciudad, pues esto también está prohibido desde hace varios años, ya que como es sabido, sólo por el aliento pueden contagiar la fiebre de Malta.

Me ha manifestado el Inspector provincial de Sanidad, que ha recibido 5.000 pesetas para atender a la instalación del Dispensario Antitratomatoso, que con las 5.000 pesetas recibidas el día anterior a su toma de posesión, vamos a ver si es posible la instalación de otro Dispensario aquí en la capital, en un barrio extremo, a fin de atender este servicio, todo cuanto sea posible.

Ya ha quedado terminada la instalación del Dispensario Antitratomatoso de Canjáyar, y dentro de muy breve quedará abierto al público. otro en Mojácar.

También es nuestro propósito llegar a la instalación de un Instituto de Puericultura, seguramente en el edificio que era de los jesuitas, si nos conceden la autorización correspondiente, y juntamente se instalará la «Gota de Leche».

Sobre esta clase de instituciones, para las que no hay consignación por parte del Gobierno, y que los Ayuntamientos no tienen tampoco consignación alguna, vamos a interesar de las mismas autoridades, sociedades, etc., a fin de recabar fondos y llegar al funcionamiento de estos servicios tan importantes. Procuraremos atender estos servicios con las aportaciones particulares, pues son absolutamente preciosos, ya que el coeficiente de mortalidad infantil, en niños menores de un año, se eleva en la capital de Almería a unos 280 por mil, mientras que en muchos pueblos solo es de unos 170 por mil, que viene a ser el coeficiente general observado en España.

Veán ustedes por esto, la necesidad de atender estos auxilios, llegando a la creación de Instituciones, en las que puedan alimentar a los niños y asistirlos.

Vamos a ver si es posible establecer la vacuna contra la difteria, al igual que contra la viruela. Estos servicios son absolutamente gratuitos, sin preguntar si se es pobre o rico, a todos habrá que atenderlos. Y también haremos lo posible porque sea un hecho lo de la vacuna antituberculosa.

Le he comunicado al Alcalde, una denuncia que me ha sido formulada, de que un Practicante se ha negado a poner una caja de inyecciones contra la pleuresía, so pretexto de cierto formalismo, cuyas inyecciones no le fueron facilitadas en el petitorio, porque no tienen de esta clase de medicamentos, cosa que hay que subsanar, y al venir aquí el interesado le fué facilitado, regresando al practicante para que las pusiera al paciente, cuando éste se negó. Lo he comunicado por si ve alguna falta en ello, imponga la corrección que crea oportuna.

Y por último, en Gérgal, fué con centrada la Guardia civil, por cierta diferencia entre los obreros, pues querían ir a trabajar en unas obras que se están realizando, todos, mientras que no se precisaban nada más que unos cuarenta o cincuenta.

Al despedirse de nosotros, el señor Liarte Lausín, nos manifestó comunicásemos a nuestro Director, había leído lo que publica DIARIO DE ALMERIA en su número del domingo sobre la Diputación provincial y con relación a Asistencia Social, sobre la protección a la infancia, haciéndonos constar que se hacía eco de ello, estando gestionando la constitución de la Comisión gestora, y que él tiene precisión de contar con todas las instituciones oficiales para proteger a la infancia.

Comentarios frívolos

Según leemos en nuestra sección informativa, los señores médicos que pasan consulta en el Hospital han acordado dar vacaciones durante el mes actual.

Es este un caso insólito que no sabemos quien lo habrá podido autorizar, porque es altamente inhumano dejar sin asistencia a los enfermos en tratamiento y francamente, en una República de trabajadores no se puede holgar por un capricho y con perjuicio de los enfermos muchísimo menos.

Existe un dispensario antitratomatoso que paga el Estado y otro al que atiende el Municipio y el número de atacados de este mal que vemos por las calles da la sensación de que aquí no existe nada.

¿Puede decirnos alguien cuales son las horas y los días de consulta y el número de enfermos que asisten?

La C. O. U. ha cerrado el grifo a los enchufados que tenían aquello como una despesa de verano, con perjuicio de los verdaderamente capacitados y necesitados.

Todavía sobran en la Cámara muchos enquistados que hay necesidad de barrer.

No es táctica política criar cuervos.

Como medida heroica y salvadora para enjugar al déficit de la Diputación se le ocurre a un técnico de la casa el proponer en un cien por cien la subida de las cédulas de segunda categoría.

¿No sería mejor darle un limpión a todos los enchufes?

REPORTAJES BREVES

Las paradojas de la vida

El colmo de un avaro es hacerse mendigo para explotar a la humanidad.

Este caso paradójico, que se ha dado en Almería, es universal; son infinitos los casos de esta naturaleza que se han registrado y los que se registrarán de no constituirse un verdadero sindicato de pobres auténticos, de verdaderos necesitados que impidan la intrusión de «esquirolas» que son los que más daño hacen a la profesión, porque fingen mejor y saben halagar al cliente con más zalamería, porque ellos ejercen la mendicidad por «sport» mientras los verdaderos y miserables mendigos, piden por necesidad, y ésta nunca es muy propicia al halago y a la zalamería, sino que por el contrario, es huraña y adusta y la humanidad es tan miserable que favorece al que le balla el agua, al que le sonría y le adula, como desprecia al que le expone sinceramente sus necesidades con toda crudeza y le dispara a bocajorro un «señorito», que no he comido en tres semanas.

El pobre fingido constituye una verdadera plaga, es una lepra social que aparece en la galloferia de nuestro siglo de oro e inmortalizan los clásicos, hasta que aparecen las modernas instituciones de Asistencia Social, donde se recogen, se lavan, se fician y se les da de comer. El antidoto más grande que hay contra la pobreza, es el estropajo y el pabón; un mendigo afeitado, limpio y bien oliente, está incapacitado para pedir una limosna, porque nadie se la daría. Tenemos ya la idea fija del pobre desaseado y repelante y no creeríamos al que así no se presentara.

En Almería existe más de un mendigo que pide, apesar de tener un capitalito, pero saben fingir perfectamente y tienen una enorme ventaja sobre los demás; son más inteligentes y como realmente no lo necesitan, escogen perfectamente sus víctimas y forman una buena clientela que cultivan con amor. El lugar de su predilección son las puertas de los templos, y son a las iglesias lo que el muerdargo a la encina; parásitos que sirven de adorno a la casa del Señor.

Un gran amigo mío, que pretende acabar con los pobres a fuerza de jabón y estropajo y dándoles de comer hasta levantar, me ha revelado el secreto de la «viejecita de las gafas negras». Las lleva—dice—para despistar. Tiene un cor tijo, una casita confortable y tres o cuatro mil duros a buen recaudo y sin embargo pide y recoge muchas limosnas. Poese además un corral con más de sesenta gallinas que cuida, recoge sus posturas que vende y luego las coloca en el mercado.

Lo que más me ha conmovido es

el detalle de las gallinas y me permito rogar a las autoridades competentes hagan un decomiso, y con ellas, en los comedores de Asistencia Social organicen un gran banquete para los verdaderos pobres. Justo castigo a la superchería.

EL REPORTER

DESDE BERJA

Y... siguen las firmas

Por los mismos procedimientos que en el régimen derrocado, por las mismas mañas que entonces —como si en España no hubiese pasado nada— tratan los eternos vividores y arribistas de captarse la confianza del señor Liarte Lausín, o demostrarle que las personas que ostentan cargos públicos y rigen los destinos provinciales cuentan con la voluntad ciudadana y están aptos para desempeñar su misión.

He leído hoy en la presa de Almería la recogida de firmas por varios empleados de la Diputación para que el señor Gobernador no admita la dimisión del Presidente.

No es sólo en Almería, quizás por alguna maniobra caciquil o política se quiera imponer a un hombre que durante todo el tiempo de su actuación, no hemos visto la labor que debe hacer toda persona que ostenta ese cargo; en Berja se recogen también firmas, no hace falta leer el papel ¡para qué! con lo agradecido que le está el pueblo a su paisano por los beneficios que le ha reportado!

Yo les pregunto a los señores que han tenido tal iniciativa ¿qué ha hecho este señor para demostrar una fuerza que, de compromiso unas veces, y otra los compadres, se intenta presentar?

¿Qué labor ha sido la suya? ¿Qué reformas ha introducido en una corporación que tan falto está de ello?

¿Qué obra justifica ese entusiasmo ficticio y enchufista? Nada, señores, más tranquilidad, menos apasionamiento, más hombres de capacidad y valía para los cargos en que van ligados a la economía provincial.

Examinemos serenamente los trastornos ocurridos por la falta de autoridad y capacidad de los representantes de la Diputación, en la cuestión de los automóviles y plantillas de empleados.

¿Y queréis que siga esa oligarquía para que Almería sea el modelo de la mala administración y de hombres ineptos?

En esta ocasión se os ha visto el plumero; el señor Gobernador sabrá elegir entre los hombres aptos de la provincia, a los que por sus dotes de inteligencia se lo merezcan para ocupar puestos tan delicados como son los de los cargos provinciales, y sabrá limpiarse de ese lastre que para baldón de la República hemos soportado.

A. Manzano Villegas

El Gobernador y la mendicidad

Ayer mañana, fué recibida por el señor Gobernador civil de la provincia, una comisión de la Junta de «Asistencia Social» integrada por su Presidente, don Eusebio Eio rrieta, y los vocales señores, Oliveros (don Francisco) Sánchez Uli barri y Cortina.

Dicha entrevista tuvo por objeto cambiar impresiones con la primera autoridad de la provincia acerca de la repesión de la mendicidad, problema éste resuelto en principio por la «Asistencia Social» pero que, por circunstancias especiales, principalmente por la resistencia de la caridad pública, y la falta de cooperación de otros elementos, no ha podido resolverse radicalmente.

El señor Liarte en la conversación mantenida con él, no sólo demostró conocer el problema a fondo, sino que tiene un empeño decidido en acabar con él de una vez, y como además cuenta con todos los resortes y la decidida ayuda de la Junta de «Asistencia Social», tenemos la seguridad de que en breve quedará resuelto.

SI USTED QUIERE

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería

LA CORONA

Dulces finos, licores, champán, bombonera fina.

En la Diputación

Se acuerda aumentar en un ciento por ciento, las cédulas de la tarifa de segunda clase

A las doce y media se reunió la Comisión Gestora, presidida por el señor Redondo, que aunque interino y dimisionario continúa al frente de la misma, no así el señor Villaspesa.

Asisten los señores Ferrer, Santisteban y Valdés.

Dada lectura al acta de la anterior, se aprobó, pasando a tratar los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobadas varias ayudas de lactancias e ingresos de enfermos en los Establecimientos benéficos.

Pasó a informe del señor Interventor, el escrito de don Pedro Jensen, solicitando la devolución de una fianza.

Se desestimó el escrito del alcalde de Cuevas en solicitud de que quede sin efecto la declaración de responsabilidad de aquel Ayuntamiento.

La Comisión quedó enterada en el oficio del señor Presidente de la Diputación de Madrid, participando el traslado de unos demeritos.

Idem en el oficio del señor presidente de la Diputación de Valencia, remitiendo certificado de haber ingresado una demente natural de esta provincia.

Pasó a informe del señor Interventor un oficio de la Delegación del Trabajo de Almería, solicitando se libere la cantidad correspondiente al mes de junio.

Idem a informe del señor Ingeniero y Secretario, de un oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas sobre comienzo de las obras de los caminos de Almería a la Cuesta de los Castaños, Taberno a la Estación de Huércal Overa y de Venta de Jiménez Ramírez a la Venta de la Perulaca.

Enterados en el oficio del señor Arrendatario referente al envío de unos expedientes de aprendizaje contra varios Ayuntamientos.

Se aprobó la certificación del camino de Cabo de Gata.

Idem el oficio del señor Ingeniero solicitando se libere cantidad para gasolina.

Pasó a informe del señor Interventor un oficio del alcalde de Terque, solicitando quede sin efecto la declaración de responsabilidad de aquel Ayuntamiento.

Enterados en el oficio de la Generalidad de Cataluña referente a la Hospitalización de enfermos.

De conformidad en el oficio de la Diputación de Ciudad Real, referente a que se solicite la excepción de tributos por Utilidades a los Comerciantes establecidos en localidades menores de 10.000 habitantes.

Enterados en el oficio del alcalde de Turis, solicitando que por el Arrendatario del Contingente se le devuelva un tanto por ciento indebidamente cobrado.

Se aprobó el oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, remitiendo factura de adquisición de camas.

Se dió cuenta de los informes de la comisión de Beneficencia.

En ellos figura una solicitud para ocupar una plaza de enfermero, que se desestima y un escrito de Miguel Fernández Nadal, en solicitud de ocupar una plaza de oficial de albañil en el Hospital sin sueldo, corrió igual suerte que la anterior, si bien se propone pasar a la Comisión de Presupuestos por si lo estima conveniente, la creación y nombramiento de la plaza citada y otra de peón, con la de Maestro ya nombrada.

Informes de la comisión de Vías y Obras.

Entre otro, figuran, una factura por reparaciones efectuadas en los coches. Un escrito en solicitud de la urgente construcción del camino de Tijola a Velefique, para afrontar la grave crisis de trabajo por que atraviesan los obreros, en el que se informa, estar pendiente del informe de Obras Públicas para la realización de los trabajos y la aprobación y pago de las nóminas del personal afecto a la construcción y conservación de caminos vecinales.

Una de las listillas fué retirada, al parecer, porque adolecía de defectos.

Informes de la comisión de Hacienda.

Figuraban en ellos, varias reclamaciones de Cédulas personales de vecinos de Almería y provincia, que pasaron al informe del señor Interventor para la devolución de lo cobrado demás, y fijar la tarifa que les pertenece.

Informe del señor Interventor sobre cédulas personales.

En él, se da cuenta de la aminoración en los ingresos obtenidos, y por lo que, y con motivo de la variación sufrida en alquileres, propone se introduzca una variación en las tarifas para las cédulas del próximo año, con las cuales, sean aumentados los ingresos en previsión de enjugar el déficit que de lo contrario se produciría, y que con los actuales sería imposible de compensar en presupuestos, por los aumentos de atenciones que se han verificado, con los nuevos servicios y nuevo personal.

Considera que se deben reforzar los aumentos y llevar una mejor fiscalización en la Recaudación, proponiendo en la variación de tarifas, un aumento del 100 por 100 en las cédulas de tarifa de segunda clase, dejando a criterio de la comisión su aprobación.

El señor Ferrer dice que le parece bien el informe en atención a la justificación que en el mismo se expresa, pero que la modificación que se haga en las cédulas debe ser proporcionalmente hecha en lo que respecta a los ingresos que haya de verificar el Gestor.

Así se aprobó, acordando dar cuenta al Ministro de la Gobernación.

Se aprobaron los gastos de con frontación del camino de Gérgal a Oulua de Castro.

DESPUES DEL ORDEN DEL DIA

Dada cuenta de una comunicación de la Cámara Uvera, para que se ofrezcan terrenos donde instalar una Estación frutera y naranjera, para realizar en ella toda clase de experimentaciones agrícolas, se acordó realizar gestiones para que el Estado reintegre a la Diputación los terrenos de la Cañada de San Urbano, que les fueron cedidos para la Estación Sericícola que aún no se han establecido y ofrecerlos para los nuevos servicios de que se trata.

Se autorizó al Presidente para formalizar un contrato de corriente alterna en los Establecimientos benéficos.

Se aprobó un aumento de dos pesetas en el jornal asignado al mecanógrafo señor Orellana, con obligación de atender el archivo de Vías y Obras.

NUEVAS OBRAS EN EL HOSPITAL

Se dió cuenta de una moción del señor Santisteban, en la que manifiesta, que con motivo de sus continuas visitas al Hospital, ha comprobado que los allí acogidos se encuentran amontonados, pues, existen un 40 por ciento más de los que permite dicho Centro.

Propone la adquisición de varias sillas colindantes que asciende su importe en total a 89.121 pesetas, para realizar nuevos pabellones.

Interviene el señor Ferrer y se acuerda, tomar en consideración la moción para darla a la Comisión de Presupuestos, y autorizar al señor Santisteban y Presidente, para las gestiones necesarias cerca de los propietarios de los inmuebles, y de ellas dar cuenta a la Comisión para su aprobación.

LOS AUTOMOVILES

El señor Valdés se ocupa de la reparación de los automóviles, de él diciendo que cada vez que se efectúa un viaje, se reparan y los gastos son continuos y excesivos.

Propone para evitarlo, el nombramiento de un nuevo chófer mecánico.

Interviene el señor Ferrer quién declara, que no sabe si la solución indicada sería más beneficiosa o no.

Se acordó tomar en consideración, lo propuesto por el señor Valdés, y pasarlo a la Comisión de Presupuestos.

Propuso el señor Valdés, que las facturas del Hospital vayan firmadas por el señor Director y así se acordó.

A propuesta del señor Santisteban, se acordó con urgencia la reparación del camino de Fechina a los baños de Sierra Alhamilla.

Y se levantó la sesión.

Durante la celebración de la sesión, en la tribuna pública, solo estaba un joven y al finalizar entraron en el salón, tres o cuatro personas... nada más.

Se olvidaba consignar que en la puerta del salón, estaba el ordenanza.

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas. PARIS - MADRID Real. 9.—Almería

Por telégrafo y teléfono

EL DIA POLITICO

EXTRANJERO

Gestiones cerca de Bolivia y Paraguay para que cesen las hostilidades

Buenos Aires.—Los gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y Perú, han firmado un pacto de neutralidad y han invitado a los gobiernos de Bolivia y Paraguay para que realicen un nuevo esfuerzo en pro de la concordia y cese de las hostilidades.

Continúan los temblores de tierra

Buenos Aires.—En la región de Azequippia, continúan registrándose los temblores de tierra.

La gente huyó despavorida al campo. Han resultado 18 personas heridas.

Opinión de la Prensa alemana

Berlín.—La Prensa en sus informaciones, comentando la actualidad política, cree que si no se consiguiere llegar a un acuerdo en la modificación del gobierno, se disolverá nuevamente el Reichstag.

Un jefe de la bandera imperial asesinado

Berlín.—En la Ciudad de Loetzen, ha sido asesinado uno de los jefes de la organización republicana de la bandera del imperio.

Destitución del Canciller Von Papen

Berlín.—Dícese que será destituido el Canciller Von Papen. Se asegura que quien tiene probabilidades de lograr la cancillería es Hitler.

elevada al ministro de Instrucción Pública y la circular pasada por nosotros a los profesores adjuntos de los demás tribunales universitarios de España, para que extraiga de ellas la información que crea conveniente, a fin de insertarla en el periódico de su digna dirección, ya en forma de amplio extracto, ya publicándolas íntegras, cosa que estimaríamos en alto grado.

Agradecemos de antemano cuanto usted haga por la difusión de esta campaña de justicia, quedan de usted affmos, y s. s. q. e. s. m. S. Montero Diaz, Luis Villar So-moza, Sebastián González García

Un hombre muerto

Ayer mañana llegó en una camioneta, procedente de Carboneras, acompañado de algunos de sus familiares, Pedro Beuzal Hernández, de 30 años de edad, que padecía una hernia estrangulada, con propósito de que le reconociera un médico de esta capital.

Cuando se encontraban en la casa del doctor esperando la llegada de éste, se sintió repentinamente enfermo, por lo que fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde el Médico de guardia solo pudo certificar su defunción.

Avistado el Juzgado, se personó en el citado centro benéfico, practicando las diligencias de rigor.

Un serio peligro

Quien tenga la costumbre de leer la información de la Casa de Socorro, habrá podido observar que, con dolorosa frecuencia, figuran entre los asistidos en dicho centro benéfico, personas mordidas por perros.

Hay que reconocer que en el aspecto canino impera un absoluto abandono. A todas horas del día y aun de la noche, circulan por nuestras calles, numerosos perros vagabundos o poco vigilados por sus dueños, que ladran y acometen a los transeúntes, mordiendoles unas veces y otras destrozándoles, cuando menos, la indumentaria, con el correspondiente susto.

Creemos que se han dictado disposiciones para la recogida de perros y no se cumplen. Todo perro que no lleve bozal y no pague su dueño el impuesto señalado, debe ser recogido. Si su dueño acude por él, hacerle pagar una multa, y si no aparece pasaporte a mejor vida. Todo menos seguir en la situación en que estamos a este respecto. Nos parecen oportunas las multas y la recogida de los canes, para evitar un serio peligro al que hay que poner coto definitivamente.

Conato de incendio

Ayer mañana a las once aproximadamente, en un cortijo de la calle del Diezmo, de Los Molinos, se incendió un montón de estiércol, creyéndose en principio que tendría más importancia el fuego, a juzgar por la gran cantidad de humo que se observaba.

Avistado el servicio de incendios con gran rapidez acudió al lugar citado y momentos después quedaba localizado el incendio.

La presencia de los coches de incendio, causó la natural alarma, que desapareció una vez conocidas las causas que motivaron su salida.

Alborno, mejorado

Madrid.—El ministro de Justicia don Alvaro de Alborno sigue mejor de las molestias sufridas en el reciente accidente de automóvil.

La conmoción vertebral, le produce agudos dolores y le impide todo movimiento.

Los médicos le han aconsejado reposo absoluto durante unos cuantos días.

Frente de izquierdas

Madrid.—Se proyecta la creación de un grupo titulado Frente de Izquierdas.

Su objetivo principal es servir de aglutinante a las masas republicanas representadas en el Gobierno y a los socialistas.

La minoría radical ante las próximas elecciones

Madrid.—Mañana a las once, en el Círculo del Partido, se reunirá la minoría Radical, para tratar de la proposición o consulta que dicha minoría hará al Gobierno, en las Cortes, sobre las próximas elecciones de diputados.

Parece ser que piensan indicar al Gobierno la conveniencia de que se apruebe la inmediata aplicación, a las actuales Cortes, de la Ley de incompatibilidades, agregándose las vacantes que resulten a las que actualmente existen.

Una vez señaladas las vacantes y la fecha de las elecciones, las organizaciones locales y el comité ejecutivo de la Junta Nacional, determinarán como luchará el partido en cada circunscripción.

Royo Villanova, candidato por Madrid

San Sebastián.—Un diario derechista de esta capital asegura que el señor Royo Villanova, apoyado por el elemento mercantil presentará candidatura por Madrid en la elección parcial.

Llega a Madrid, el presidente de las Cámaras sindicales de París

Madrid.—Ha llegado a Madrid, el presidente de las Cámaras sindicales de los agentes de Bolsa de París señor Jacob, quien estuvo visitando la Bolsa y los periódicos.

Nueva reunión del Comité del partido socialista

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Comité Nacional del partido socialista.

Designó el día seis de octubre próximo, para celebrar el Congreso del partido, cuyo acto tendrá lugar en Madrid.

Se trató, de la posibilidad de celebrar las anunciadas elecciones parciales para cubrir las vacantes de diputados a Cortes y acatar el acuerdo que a este respecto, adopten las Cortes.

Se reunen el Comité Nacional del partido socialista y la comisión ejecutiva

Madrid.—En la Casa del Pueblo se reunió esta mañana a las once, el Comité Nacional del partido socialista, con la comisión ejecutiva.

La reunión duró hasta después de la una de la tarde.

Los periodistas interrogaron a varios de los más destacados concurrentes del partido, quienes manifestaron que en dicha reunión habían dado comienzo al estudio de la memoria que presenta el comité.

Solamente fueron examinados, en esta primera reunión, los asuntos de trámite.

Agregaron que volverían a reunirse esta tarde y seguramente también por la noche.

El Subsecretario de Gobernación, anuncia el regreso de Casares y dice que hay tranquilidad

Madrid.—El Subsecretario del ministerio de la Gobernación don Carlos Esplá al recibir hoy a los periodistas en su despacho les manifestó que el señor Casares Quiroga saldrá esta tarde de la Coruña, en el expreso con dirección a Madrid.

Añadió el Subsecretario, que las noticias recibidas de provincias, acusaban tranquilidad completa en toda España.

Zulueta a San Sebastián

Madrid.—El Subsecretario del ministerio de Estado manifestó a los periodistas, que el ministro, don Luis Zulueta, había llegado sin novedad a San Sebastián, de donde regresará a Madrid, probablemente, el jueves próximo.

Catalanistas y radicales

Barcelona.—Temiendo el gobernador civil de esta capital, señor Moles, que pudiera ocurrir algún incidente desagradable en los actos de propaganda que se organizaban en el pueblo de Riudevilles, ordenó la suspensión de éstos, pero a pesar de la prohibición del gobernador, los elementos de la Esquerra celebraron un mitin.

Por otro lado, los elementos radicales, a quienes se había prohibido también la celebración de otro acto de propaganda, trataron de impedir el mitin de los catalanistas.

Para impedir una colisión, acudió la Benemérita y al intentar desalojar el mitin de los catalanistas le impidió la entrada en el local los mozos de Esquadra allí concentrados.

También intervino en favor de los organizadores del acto e impidió la entrada en el local a la Benemérita, el diputado don Ventura Gassol.

Los radicales han telegrafiado protestando del hecho, al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y a don Alejandro Lerroux.

Parece ser que los radicales piensan exigir a sus diputados que den estado parlamentario a este asunto que ha llegado a adquirir en Cataluña gran resonancia.

Sensible accidente

Salamanca.—Cuando se dirigía un autobús con excursionistas al pueblo de Bejar, cayó por un terraplén de cuarenta metros de altura, quedando destrozado.

Resultaron del desgraciado accidente cuatro muertos y numerosos heridos, muchos de ellos de gravedad.

Salamanca.—Ampliando detalles del sensible accidente ocurrido en el vneleo del automóvil que conducía a los excursionistas, se sabe que ocurrió al llegar al puente de Riofrío.

Conducía veintisiete excursionistas, en su mayoría señoras.

El vehículo al llegar al puente citado, cayó por el terraplén de dicho lugar, que tiene cuarenta metros de altura al fondo del río.

Las señoritas que han fallecido se llaman Fanny Aurea García, Adela Tejada, y Concepción Bernardí y José Manosa.

Heridos graves resultaron: el conductor Cipriano Macías y las señoritas María Luisa Gil Caco, Luisa Manosa y María Romero Merchant.

Los restantes excursionistas resultaron milagrosamente ilesos.

Al conocerse la noticia produjo gran sentimiento por ser personas todas de familias conocidas y estimadas en la capital

Interesantes manifestaciones de don Marcelino Domingo

Madrid.—En la hoja oficial que se publica los lunes, correspondiente al día de hoy, ha publicado el ministro de Agricultura las siguientes declaraciones:

Se viene abusando bastante, por ciertos sectores, del tópico del cansancio del Parlamento.

No existe tal cosa, y buena prueba de ello, es, que no se cierra, apesar de todas las sugerencias.

Lo que pasa es que no estamos habituados a ver una labor como la realizada, ni tampoco a que dure largo tiempo.

La República se habría descreditado si se hubiera cerrado el Parlamento, o hubieran desfilado por el poder cinco o seis gobiernos diferentes. Entonces el tópico sería otro: se diría que carecíamos de hombres para gobernar.

Afirmó que en este mes quedarían aprobados el Estatuto y la Reforma Agraria.

A todos conviene la aprobación de la Reforma Agraria, incluso a los propietarios, para que esta Ley sea aplicada inmediatamente de comenzar el año agrícola.

En cuanto al Estatuto hizo las siguientes manifestaciones: Ciertamente que no será el que salga del Parlamento, el aprobado en el plebiscito, pero seguramente satisfará a la mayoría de la opinión catalana.

Los políticos catalanes—añadió—debemos procurar hacer todo cuanto sea posible para que Cataluña produzca hombres nuevos que al articular la autonomía se interesen profundamente por la política española.

Estos son los que deben actuar en ella con plena responsabilidad.

Cataluña—dice—no debe considerar la autonomía como una reintegración, sino como una reintegración, estimando que los derechos que se le otorgan al concedérsela, aumentan las obligaciones y los deberes para con el resto de España.

Un autobús cae por un terraplén y resultan cuatro muertos y numerosos heridos

Salamanca.—Cuando se dirigía un autobús con excursionistas al pueblo de Bejar, cayó por un terraplén de cuarenta metros de altura, quedando destrozado.

Resultaron del desgraciado accidente cuatro muertos y numerosos heridos, muchos de ellos de gravedad.

Salamanca.—Ampliando detalles del sensible accidente ocurrido en el vneleo del automóvil que conducía a los excursionistas, se sabe que ocurrió al llegar al puente de Riofrío.

Conducía veintisiete excursionistas, en su mayoría señoras.

El vehículo al llegar al puente citado, cayó por el terraplén de dicho lugar, que tiene cuarenta metros de altura al fondo del río.

Las señoritas que han fallecido se llaman Fanny Aurea García, Adela Tejada, y Concepción Bernardí y José Manosa.

Heridos graves resultaron: el conductor Cipriano Macías y las señoritas María Luisa Gil Caco, Luisa Manosa y María Romero Merchant.

Los restantes excursionistas resultaron milagrosamente ilesos.

Al conocerse la noticia produjo gran sentimiento por ser personas todas de familias conocidas y estimadas en la capital

El caso de decidirse la convocatoria, el partido socialista, iría en colaboración con los partidos republicanos, si así lo estimasen necesario.

El comité del partido, volverá a reunirse el martes próximo.

El señor Herriot no piensa por ahora venir a España

Madrid.—Noticias recibidas de París, niegan que el Presidente del Consejo señor Herriot piense por ahora visitar a España.

Son encarcelados unos aristócratas

Madrid.—Han sido detenidos e ingresados en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, el ex-conde de Villares y don Eduardo La Iglesia, los cuales y con ocasión de efectuar un viaje, dirigieron frases de menosprecio a la República.

Fueron denunciados por un diputado.

Catalanistas y radicales

Barcelona.—Temiendo el gobernador civil de esta capital, señor Moles, que pudiera ocurrir algún incidente desagradable en los actos de propaganda que se organizaban en el pueblo de Riudevilles, ordenó la suspensión de éstos, pero a pesar de la prohibición del gobernador, los elementos de la Esquerra celebraron un mitin.

Por otro lado, los elementos radicales, a quienes se había prohibido también la celebración de otro acto de propaganda, trataron de impedir el mitin de los catalanistas.

Para impedir una colisión, acudió la Benemérita y al intentar desalojar el mitin de los catalanistas le impidió la entrada en el local los mozos de Esquadra allí concentrados.

También intervino en favor de los organizadores del acto e impidió la entrada en el local a la Benemérita, el diputado don Ventura Gassol.

Los radicales han telegrafiado protestando del hecho, al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y a don Alejandro Lerroux.

Parece ser que los radicales piensan exigir a sus diputados que den estado parlamentario a este asunto que ha llegado a adquirir en Cataluña gran resonancia.

Medias de seda finas desde 2'50 el par LA CASA DE LAS MEDIAS

LOS TOROS

En Coruña

Se lidiaron toros de la ganadería de Albaserrada.

Marcial, estuvo mal en uno y bien en dos toros.

Domingo Ortega, ovacionado y superior en sus enemigos.

PROVINCIAS

Centro patronal asaltado.—Tiroteo con la benemérita.—Tres heridos

Toledo.—Comunican del pueblo de Alcaudete, que un grupo de obreros extremistas asaltó el centro patronal.

Acudió la benemérita y se tirotearon con ésta, resultando tres heridos.

Los del grupo huyeron, quedando restablecida la calma.

Un obrero mata a un patrono

Granada. En el pueblo de Atarfe, un obrero del campo, llamado José Soto, hizo varios disparos contra el patrono señor Jiménez Rueda, matándole.

La causa de la agresión fué por consecuencia de la huelga que sostienen los obreros agrícolas del pueblo.

Consejo de guerra aprazado

Sevilla.—Por causa de la enfermedad del defensor, ha sido aplazado el Consejo de Guerra contra unos soldados de Intendencia que intervinieron en los sucesos de 1.º de Mayo en esta capital.

Un robo audaz

Badajoz.—En el pueblo de Torremujía, un sujeto disfrazado de mujer y armado de una pistola, penetró en un estanco, cloroformizando a la estancquera y robándole 700 pesetas que guardaba en el cajón del mostrador.

Un hombre apuña a su mujer

Granada.—Dolores Estrada que se hallaba separada de su esposo, hacía vida airada para lograr de este modo mantener a un hijo de corta edad.

Su marido José Rodríguez le pedía con frecuencia dinero y como hoy se lo negara, la dió varias puñaladas dejándola herida de gravedad.

Llegada de deportados

Cádiz.—En distintos trenes marcharon para sus respectivas localidades, 3 deportados procedentes de Villa Cisneros.

PERDIDA

De un crucifijo de oro. Por tratarse de un objeto que guarda muchísimos recuerdos, se agradecerá y gratificará expléndidamente a la persona que lo entregue en la calle de la Almedina, núm. 20.

Más detalles acerca del accidente

Salamanca.—Se han recibido nuevos detalles del desgraciado accidente ocurrido en el puente de Riofrío.

Los excursionistas que habían salido de Salamanca en la madrugada del domingo, al llegar al pueblo de Guil y por una avería en el juego de ruedas, decidieron tomar otro coche.

Al llegar al kilómetro 74 el automóvil llevaba una gran velocidad y por esta causa, al entrar en la curva existente en dicho lugar, saltó la valla metálica del puente y cayó por el terraplén, que mide treinta y cinco metros de profundidad.

El coche se partió, cayendo la mitad del vehículo al río.

Al tener noticias de tan sensible accidente, se congregaron en el lugar del suceso los vecindarios de los pueblos cercanos que auxiliaron a los heridos.

Después de grandes trabajos lograron extraer del fondo del río cinco cadáveres y cinco heridos graves.

Los restantes están también heridos de carácter menos grave.

Los cadáveres fueron trasladados a la capital donde se les ha dado sepultura.

Notas varias

El proceso por la exportación de capitales

Madrid.—El juez especial que entiende en el proceso por la exportación de capitales, continúa su labor con el mayor interés, habiendo logrado esclarecer algunos puntos interesantes.

Resultado de esa labor es que probablemente ordenen en esta misma semana la detención de algunas personalidades muy conocidas por su monarquismo y por su actuación en la vieja política.

Las detenciones causarían la mayor sensación.

Respecto al súbdito portugués detenido, Carlos Corvalho, ha hablado hoy nuevamente con un periodista al que le ha asegurado que es exagerada la cifra de cincuenta millones exportados por él.

Niega que en esta operación interviniera ningún Banco español, pues era un negocio poco lucrativo.

Corvalho carece de dinero hasta para pagar una celda, por cuyo motivo se halla en una común.

Del crimen de Carabanchel

Madrid.—Los asesinos de tabernero y de la encajera, en las declaraciones hechas hoy, acusan a Alipio Miguel como el autor del asesinato del chef Pedro Gordo.

Alipio es el apoderado de doña Blasa Pérez, rica hacendada.

También le acusan de tener relaciones con una hija de don Blas y de haber asesinado a un hijo, fruto de esos amores.

Ha comparecido ante el juez doña Blasa, la cual niega todas las acusaciones, afirmando que la conducta de don Alipio es intachable.

A 44 grados Zamora

Madrid.—Se ha intensificado el calor en Zamora, habiéndose registrado 44 grados a la sombra.

Sobre el escandaloso asunto de exportación de capitales

Madrid.—El juez especial que entiende en el proceso que se instruye con motivo de la exportación ilegal de capitales, regresará mañana procedente de Valencia.

Prestarán declaración ante varias personas que tienen en tadas, incluso una señora que se encuentra en Biarritz.

Al portugués detenido Corvalho, se le exigen diez millones de pesetas como fianza para concederle la libertad provisional solicitada.

Diligencias judiciales para aclarar los crímenes de Carabanchel

Madrid.—El juzgado de Getafe, continúa activamente los trabajos judiciales relacionados con los crímenes de Carabanchel, a fin de descubrir a los autores y esclarecer los hechos.

Se trata de aclarar quién mató al chófer Pedro Gordo, en la carretera de Aravaca.

Ha sido detenido Alipio Miguel, apoderado de una millonaria que se dedica a la industria de trapería llamada Blasa Pérez, en virtud de denuncia formulada contra dicho sujeto.

Interrogado Julián Ramírez sobre la supuesta participación de dicho individuo en los asesinatos cometidos, negó que tomara parte en ellos, pero se le comprobó que tuvo una pistola, cuya arma se deshizo en ella alrededor del día en que se cometió el crimen.

Ha confesado, que mantiene relaciones con una hija de Blasa, que se encuentra inhabilitada llamada Pilar—Zanón—pero niega que tuviera un hijo y que lo hiciera desaparecer.

Se ha sometido a un carreo con varios detenidos, ignorándose el resultado.

El público intenta linchar a uno de los asesinos

Madrid.—Al llegar al Juzgado para prestar declaración Julián Ramírez y ser reconocido por el público, como uno de los asesinos de los crímenes cometidos en Carabanchel, intentaron lincharlo, impidiéndolo los guardias que le conducían.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para agralos, etc. Precios económicos. PARIS-MADRID, Real, 9.—Almería

Asociación de Asistencia Social. Sorteo del día de agosto. Número premiado: 140. A cobrar en las oficinas provinciales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios.)

Farmacia Compani. Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicamente puros. Servicio esmerado y económico. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4 (Al lado del estanco de Gabriel) AGUAS MINEROMEDICINALES SUEROS Y VACUNAS RECIENTES

Instrucción pública. EN FAVOR DE LOS CURSILLISTAS. Hemos recibido la siguiente carta que gustosos publicamos: Muy señor nuestro: Los profesores adjuntos al Tribunal Universitario de Santiago de Compostela en los cursillos de selección y perfeccionamiento del Magisterio, hemos creído deber de conciencia dirigirnos al ministerio de Instrucción Pública para hacer constar el elevado nivel alcanzado por los cursillistas en la etapa universitaria, última y definitiva, de las oposiciones. Creemos de justicia que, en virtud de esta calidad y preparación, se amplie el número de plazas a cubrir en los actuales cursillos, y opinamos al mismo tiempo que esta medida no solo no perjudicaría, sino que por el contrario, contribuiría a la economía del Estado y, especialmente, a la enseñanza. Adjuntamos a usted la instancia

ENVENENADOR ALADO! Mátelo, o él puede matarle a Vd. ALERTA! La mosca común amenaza a Vd. y a su familia con la enfermedad y la muerte. Su cuerpo innumero está cubierto de millones de microbios mortales que pueden introducir en su hogar la diarrea infantil, la difteria y muchas otras enfermedades peligrosas. El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero. Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel. Si el bidón no está precintado, recházelo, no es FLIT. PUSQUETS HERMANOS Y Cia., Cortes, 501-A, Barcelona. U.S. 12, Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Híjón, Palma M. 781

Relojería REGENT Platería

Avenida de la República, 46 A. (antiguo 30 duplicado)

12 Establecimientos en España

Esta importante casa, debido a su gran desarrollo le puede ofrecer a usted más surtido que nadie en Joyas y Relojes de todas clases a precios muy ventajosos.

Infinidad de objetos para regalos

Entregamos factura de garantía de los relojes oro de ley 18 kilats y brillantes legítimos.

En el Ayuntamiento

Noticias y sucesos

LOS «CACOS» EN ACCION

El pasado domingo fué pródigo en ratonas. Sin duda los «cacos», mientras la gente se divertía en el futbol, en la playa y escuchando el concierto de la Avenida de la República, ellos lo aprovecharon para coger lo que podían, por no estarse quietos y por no ir con la «corriente» trabajando en domingo, día de descanso para los que tienen otras profesiones más dignas, aunque no sean tan provechosas. A algunos, sin embargo, les falló su labor, y cuando creían contar con unas gallinitas, fueron sorprendidos en la terraza donde a los infelices animales acechaba el peligro de cambiar de domicilio.

UN PAQUETE DE TABACO

María Reche Masegosa, denunció en la Comisaría, a unos muchachos que le arrebataron de la mano, un paquete de tabaco.

DETENCION DEL «NICOLA»

La Guardia de Seguridad detuvo a Juan José López Martínez (a) «El Nicola» por ser uno de los autores de la agresión de que fué víctima Juan Soriano Rodríguez, que

INFORMACION LOCAL

ALCALDIA

El señor Oliveros Ruiz, al recibirnos en la mañana de ayer, a los periodistas, nos manifestó que había rogado a los concejales para que asistieran a la sesión de la tarde, a fin de reunir número suficiente y poder discutir la transferencia de crédito.

VIAJEROS

Regresó de Adra a donde fué acompañando a su familia, el Ingeniero Director de las Obras del Puerto, don Eusebio Elorrieta. De Jaén ha venido a pasar una temporada entre nosotros, el capitán retirado de Carabineros, don José Relea, acompañado de su hija doña Elodia y nietos.

SOCIEDAD

Por el acaudalado comerciante de Orán, don Felipe Bizet, y para su hermano don Edgard, representante en esta ciudad de la Compañía Andaluza de Minas, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Pérez del Villar, hija del Coronel de Carabineros, don Vicente, particular amigo nuestro.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se ha concertado para el próximo otoño. Enviamos a los futuros esposos por anticipado, nuestra enhorabuena.

«ALMERIA Y SUS FIESTAS»

Primorosamente editado en los

Está próximo a abrirse

el establecimiento de neumáticos y accesorios de automóviles de

C. RODRIGUEZ

donde podreis encontrar artículos verdaderamente económicos y de garantía.

Navarro Rodrigo, 2 Teléfono núm. 1-0-2

Pastillas Bonald
CLOROBOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA
Tos, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

resultó herido de pronóstico reservado.

¿QUERERIS SABER...

vuestro porvenir? Consultad a ma dame Fardo. Viene de la Argelia. Su domicilio: Almanzor Alta, 12.

PESCADO EN MALAS CONDICIONES

Por encontrarse en malas condiciones para el consumo público, han sido retirados de la venta en la Plaza del Mercado, unos cuarenta kilos de japuta.

DE MARINA

Deben presentarse en el Juzgado de Marina para informarse de un asunto que les interesan, los inscriptos Francisco Martínez Escoriza, del reemplazo de 1930 y Antonio Gómez Rodríguez, del reemplazo de 1931.

SERVICIOS MEDICOS

Guardia para hoy. Hospital: Médico. Don José Soriano. Practicante, don Rafael Lara. Matrona, doña Luisa Flores. Casa de Socorro: Médico. Don Eduardo Pérez López. Practicante, don Manuel García Galot.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, número 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas

CON LAS MANOS EN LA MASA

La Guardia de seguridad detuvo a unos jovencitos que se encontraban en la azotea de la casa de don Juan Fernández, con propósito de llevarse unas gallinas.

LE QUITAN UN BOLSO

Doña María Mayoral Clemente denunció ante el señor Comisario, que unos jóvenes le habían sustraído un bolso que contenía varios efectos y una pequeña cantidad en metálico.

LA CESTA DE ANGELES

Angeles Valverde Navarro denunció en la Jefatura de Vigilancia, a Juan García González por sustraerle una cesta con bollos y una cantidad procedente de la venta que había realizado.

DEL PUERTO

Ayer fondó en nuestro puerto el vapor «Roberto R.» procedente de Barcelona con carga general y pasajeros, saliendo para igual puerto y escalas con pasaje y carga.

SE VENDE

camioneta Ford último modelo en perfecto estado. Dáraz razón en los ALMACENES PLAZA.

CUIDADO CON LAS GALLINAS

Angeles Bretones Torres que habita en Duimovich, denunció ante la Policía, que le habían sustraído varias gallinas ignorando quién fuere el autor o autores.

POR DESEBEDIENCIA

La Guardia municipal denunció por desobediencia, a José María Crespón Milán.

ESPOSA EJEMPLAR

Francisco Yebra Cañadas denunció a su esposa Antonia Hernández Callejón, por haberla visto entrar en una casa «sospechosa» y hacerle objeto de malos tratos.

Audiencia y Juzgados

LA TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Manuel Palenzuela González, creía que podía tener en su domicilio un revólver cargado con cinco tiros, sin necesidad de tener la guía y licencia del arma.

Cuando menos pensaba, se le recogieron los Agentes de la Autoridad y después de la denuncia correspondiente, se le instruyó proceso en el juzgado del distrito de San Sebastián, a donde, como es natural, tuvo también que presentarse y más tarde ante los Tribunales.

La sala de esta Audiencia, de acuerdo con la petición fiscal, le ha condenado como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias, suspensión de derechos civiles para ejercer cargos públicos y costas.

Y eso que Manuel creía que por tener un arma cargada en su casa, no le pasaría nada!

CELEBRADO

Ayer se vió la causa señalada por el delito de hurto, quedando concluida para sentencia.

SUSPENDIDO

Por enfermedad del procesado, se suspendió la causa del delito de estufa que para ayer estaba anunciada.

SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy, no se han hecho señalamientos.

PLEITOS CONTENCIOSOS

Ante el Tribunal provincial de

Material eléctrico en general para a'ta y baja tensión Motores y grupos electro-bombas Siemens Motores de aceites para dos Korting y de gasolina Lyon

CENTRO INDUSTRIAL

Bombas mono y multi celulares Cojinetes de bolas S-K-F Instalaciones eléctricas previa presentación de presupuestos y muestras de material Lámparas Osram

Proyectos y presupuesto: José M.ª Donoso Perito Industrial Avenida de la República, 25-A. - Almacenes: García Alix 3 A. - Teléfono 3-9-3. - ALMERIA

Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C.

Tiendas, 17 y Azara, 2.-Almería.

Tejidos y Novedades

Grandes rebajas de precios en todos sus artículos por final de temporada.

Visiten esta Casa y se convencerán



lo contencioso, se han entablado los siguientes pleitos:

Por don Alberto Subiela Bonillo, contra acuerdos del Ayuntamiento de Arboleas, sobre la plaza de oficial mayor de aquellas oficinas.

Por don Luis Bretones Torres, contra acuerdos de la Comisión gestora de la Diputación provincial, sobre pago de quinquenios. Y por don José León León y doña María del Rosario Díaz Soriano, contra acuerdo del Ayuntamiento de Nacimiento, sobre reclamación de cantidad.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las inscripciones siguientes:

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Juana Serrano Aguilera, Rafael de Haro Tortosa, Amalia Sánchez Bonachera, Francisco Haz Aguilera, María Rivas Ibáñez y Carmen Jerez Egea.

Defunciones: María Oliver Requena y Ana Blanco Romero.

Distrito de San Sebastián. Nacimientos: Antonio Quesada Martínez y Juan José Román Martínez.

Defunciones: Francisco Clemente López, Joaquín Iribarne Cañada, Salvador Rodríguez Parra y Dolores Sánchez Martínez.

Notas bursátiles

Paris	48,40
Londres	42,70
Nueva York	12,36
Roma	63,05
Berlin	2,93

ARROZ "SOS"

Poderoso alimento. El más rico en vitaminas

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE ALMERIA

118 Sucursales y Agencias en España. - Sucursales en la provincia: Berja y Vera EL BANCO CENTRAL realiza, en las condiciones más favorables, toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Interes es que abona:

Cuentas corrientes a la vista	2.50 %
" " " " 8 días	3 " "
" " " " 1 año	4.50 " "

Caja de Ahorros:

Imposiciones ordinarias	4 %
-------------------------	-----

Imposiciones a plazos:

Consignaciones a 6 meses	4 %
" " " " 12 " "	4.50 " "

Los intereses de las imposiciones a plazo, se pagarán por trimestres, semestres o año vencidos, a voluntad de los imponentes.

Dr. J. Fornieles Uibarri

OCULISTA

Consulta de 11 a 1. Teléfono 1-1-8 Avenida de la República, 51

Lea DIARIO DEALMERIA

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de Oído, nariz y garganta

Otorinolaringólogo de Hospital provincial

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 1-9-6 Boulevard, 61

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto" Presenta siempre las últimas creaciones de la moda

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería. SUCURSALES: Agua, 13, BERJA - 14 de Abril, 21, ADRA.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El Reglamento de sanciones

Por decreto de la Presidencia de la República ha sido aprobado el nuevo Reglamento de Sanciones para todo el personal de Correos, constituya o no Cuerpo.

Los diferentes Reglamentos orgánicos podrán definir las faltas privativas de cada servicio, pero incorporados a los cuatro grados que ahora se establecen.

En las faltas de primer grado figuran las consideradas leves en el Reglamento orgánico de 11 de julio de 1909, más las que figuran entre las graves de embriaguez no habitual y la admisión de personas extrañas en las oficinas.

Las del segundo grado o graves y las equivalentes a las muy graves, han sido aumentadas, figurando como tales las réplicas desatentas a los superiores, la protesta individual o colectiva en forma violenta, la propalación de noticias falsas que lleven el descontento al personal con fines subversivos, la falta de consideración o respeto a las autoridades legalmente constituidas, el coadyuvar por acción u omisión a entorpecer el esclarecimiento de los hechos que motiven expediente disciplinario y los intentos de coacción a otro funcionario, para que en fallos o informes de su responsabilidad se pronuncie en un sentido determinado.

Se consideran comprendidas en el cuarto grado o las de violación, sustracción o detención arbitraria de correspondencia, la infidelidad en la custodia o manejo de fondos, las que, ajenas o no al servicio, afecten a la probidad del empleado, y las de orden privado que trasciendan con perjuicio para la honorabilidad y buen concepto público del funcionario y de la Corporación a que pertenece.

Los correctivos para todas las faltas serán: apercibimiento, para las del primer grado; sus pensiones graduadas de empleo y sueldo, para primero, segundo y tercer grados, y separación definitiva del servicio, en las faltas de cuarto grado. Las multas han sido do suprimidas.

Los recursos a interponer contra resolución recaída en expedientes disciplinarios son los de reforma, apelación, revisión y contencioso administrativo.

Los funcionarios que ejerzan cargos de mando e inspección podrán incurrir en falta por las acciones siguientes: Por carencia de celo, por consentir abusos y corruptelas que deban y puedan ser advertidos y corregidos, por tolerar o encubrir faltas de los funcionarios a sus órdenes o sometidos a su inspección, por abuso de autoridad, por parcialidad manifiesta en el ejercicio de sus funciones y por cesión de atribuciones propias.

Los correctivos para esta clase de faltas consistirán en apercibimiento y destitución del cargo o con inhabilitación temporal o perpetua, que llevará siempre consigo el traslado de residencia.

Para todos los efectos del Reglamento de Sanciones se consideran Jefes los que desempeñen cargos de dirección, mando e inspección, los administradores, en general, y los jefes de las Carterías.

El cartel que ofrece la empresa de Málaga es atrayente e invita al paseo.

Agosto. Día 21, reses de Domec, para los espadas Marcial Lalande, Niño de la Palma y Domingo Ortega.

Día 22, ocho toros de Villamar, para Chicuelo, Marcial, Manolo Bienvenida y Ortega.

El día 14, actuará «Niño de la Puerta Real», con Fuentes Bejarano, Diego de los Reyes y Juanito Jiménez.

Serán ocho novillos de Gallardo.

El hermano pequeño del gran Curro Fuya debutará en novillada con picadores en Málaga el día 18 de septiembre. Rafael Vega deja el becerro para dicha fecha y comienza ya a codearse con los novillos de fama, teniendo ajustadas, a más de la de Málaga, una en Melilla, dos en Francia y una en Zaragoza, Valencia y Barcelona.

Las corridas del Pilar, serán las siguientes:

Día 13 de octubre: seis toros de don José Encinas (hoy Herederos de Esteban Hernández) para Mar-

cial Lalande, Nicanor Villalta y Domingo Ortega.

Día 14: seis de don Argimiro Pérez Tabernero, para Marcial Lalande, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Día 15: seis de los señores Hijos de Miura para Nicanor Villalta, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 16: ocho de don Alipio Pérez para Nicanor Villalta, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Antonio Maravilla.

El día 17 o el 18 actuarán «Los Calderones».

Se está organizando en San Sebastián una corrida, con los fines benéficos de costumbre para el día 11 de septiembre, en la que tomarán parte Villalta, «El Estudiante» y Enrique Torres.

La desgracia, que desde hace tres años le persigue, continúa cebándose en el excelente torero Félix Rodríguez.

Ahora padece unas fiebres infecciosas que han puesto en peligro su vida.

Según noticias, Félix ha experimentado alguna mejoría. Esta enfermedad le ha impedido tomar parte en varias corridas, entre ellas, tres que tenía en la feria de Valencia.

VOZ DE LA CALLE

Los fulminantes

Por las manifestaciones hechas a los reporteros y que hemos publicado, sabemos que el señor Alcalde ha dado órdenes a sus subordinados para que denuncien a los atrevidos que arrojan fulminantes a los transeúntes.

Pero, como a pesar de todo siguen haciéndolo, como sucedió anoche en la Puerta de Purchena, donde causaron desperfectos en la ropa a un señor, nos parece que se deben adoptar otras medidas más radicales, cuales son además de las acordadas, prohibir la venta de los fulminantes, ya que de lo contrario será difícil impedir lo que denunciarnos, so pena de poner un guardia para vigilar a cada ciudadano, lo que nos parece mucho más difícil, por no decir imposible.

Toda persona conseguirá modesta pero segura retribución colaborando con organización seria. Apartado 254.—Gijón.

DEPORTES

EL PARTIDO DEL DOMINGO

El pasado domingo, como estaba anunciado, se celebró el encuentro entre el «Sevilla F. C.» y el «Athletic F. C.»

Los locales vestían jersey blanco y los sevillanos, blanco-rojo. A las órdenes de Quiles, se alinean los equipos, correspondiendo la puerta del sur a los «Athleticos», haciendo el saque inicial los forasteros.

A poco de iniciarse el juego, los forasteros realizan un cambio formidable, que el público aplaude entusiasmado. El partido se presenta bien.

Sigue el juego, y Villaplana, de forma estupenda chuta desde la línea de medios, dando el esférico en el larguero, marcando un ángulo hacia abajo y penetra la pelota en la meta.

Entusiasmo indescriptible. El «Athletic» ha marcado el primer tanto de la tarde.

Prosigue el partido, pero parece que todo el esfuerzo se echó en este tanto. De una forma pálida juegan los locales, y los sevillanos, aun cuando no una maravilla, están por encima de aquellos. Su precisión, su arranque rápido, hacen que se desconcierten los blancos. Y casi al final del primer tiempo. Los blanquirojos marcan un tanto, llegando al empate, terminando así el primer tiempo.

En el segundo hace el saque inicial el «Athletic», pero cogen la pelota los blanquirojos, avanzando duramente contra la meta de Angel, que es puesta en peligro. Los sevillanos logran marcar otro gol y después otro.

Poco después, los locales marcan un gol, en donde se forma un barullo y el público invade el campo. Cosa que censuramos. Nuestro público, modelo de corrección, debiera abstenerse en inmiserirse en cosas que son de la ab-

soluta competencia del árbitro. Este declara que es goal, y con un tanteo de tres a dos, prosigue el juego, y ahora es cuando los «Athleticos», se acuerdan de apretar, cuando solo faltan unos minutos de juego. Logran acercarse a la puerta de los contrarios, pero no hacen nada, terminando el partido.

Se distinguió Góngora, un poco, al menos se le vió en el terreno de juego. Jesús y Berrueto, no se les vió hacer nada. Es extraño esto. Nos resistimos a creer que sea por falta de voluntad. ¿No serán las eternas intrigas «Athleticas»? Y suponemos que Villaplana también estuvo envuelto en esa clase de tonterías. De esa forma no se hace futbol. De los sevillanos sobreesalió, en primer término el medio centro.

Pepe Deportista

NOTICIAS BREVES

El domingo tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo, el jugador almeriense, Indalecio Cazorla. Viene a pasar una temporada entre nosotros, a descansar y reponerse al mismo tiempo de la lesión que padece en la rodilla. Tenemos entendido que se quedará por alguna temporada entre nosotros, y que se inscribirá en el equipo de los «modestos». Lo sentimos porque eso es gana de perder el tiempo y esfuerzos. Creemos que Cazorla debe disponerse a jugar en serio.

El domingo por la tarde en el campo de los Ferroviarios se celebró un encuentro entre el «Ceita F. C.» y el «Nacional F. C.», venciendo los del Ceita por un tanto a cero.

Ayer tarde se celebró un segundo encuentro entre el «Sevilla F. C.» y el «Athletic», venciendo el primero por cuatro a tantos a dos.

Don Francisco Bascañana Jiménez ha presentado en la Alcal-

EL SUCESO DEL DOMINGO

Un niño a punto de ahogarse

El pasado domingo, próximamente a las dos de la tarde, ocurrió un suceso que pudo haber costado la vida a un niño, si se hubiera demorado el auxilio que en los primeros momentos se le prestó.

En la playa del Zapillo, se encontraban bañándose los hermanos Miguel Barranco Salinas, de 8 años de edad, y Luis, de cinco, hijos de un Carabinero.

Este último sufrió un mareo y cuando se hallaba en inminente peligro, fué sacado del agua con síntomas de asfixia.

El cabo de Carabineros don Juan Revueltas Cara y el Carabinero don Francisco Villegas, le auxiliaron realizando la respiración artificial.

Enterado de lo ocurrido el Gobernador civil, señor Liarte Lausín, que allí se encontraba, cedió su automóvil, para trasladar al niño más rápidamente a la Casa de Socorro.

En este establecimiento se le prestó asistencia logrando salvarle, aunque, como decimos en principio, contribuyó mucho los primeros auxilios que le fueron prestados.

Notas municipales

POR INTRODUCCION DE LENTEJAS

Don Salvador Bascañana Jiménez ha presentado en la Alcal-

día un oficio, denunciando a doña Amelia García Góngora, por introducir dos vagones de lentejas, sin pagar los derechos correspondientes.

COMIENZO DE LICENCIA

Don Luciano, Calderón ha comunicado a la Alcaldía, por medio de un escrito, haber dado comienzo a la licencia de un mes que se le ha concedido.

CONTRA EL CENSO

Don Francisco Domingo Romero, doña Micaela Hernández Navarro, doña Dolores Marin Vilan, doña Aurora Vilan Muñoz y doña Angeles Quinero López han presentado en el Municipio escritos reclamando contra su exclusión en el censo electoral.

PARA HACER OBRAS

Don Salvador Martínez ha solicitado del Ayuntamiento, por medio de un escrito, autorización para realizar obras en la casa número 25 de la calle de Pitágoras.

Sucesos de la provincia

LAUJAR

Por la Guardia civil fué detenido Emilio Herrero López, por orden judicial, siendo puesto a disposición de la autoridad reclamante.

El vecino de Alcolea, Juan Ortega Aguilera, de 38 años de edad, denunció ante la Guardia civil de este puesto, que sobre las dos de la madrugada de la noche anterior, en ocasión que estaba durmiendo,

y al levantarse su esposa, notó que dentro del dormitorio había un hombre.

Comenzó a gritar, despertándole, y en efecto, vió salir rápidamente a un individuo, quien salió por el terrado, reconociendo ambos al que hula, manifestando se llamaba Ricardo López Mesa, de 34 años de edad, el que acostumbra a entrar en las casas y abusar de las jóvenes, y como el denunciante tiene una niña de doce años, supone la intención del allanamiento de la morada.

Fué detenido por la autoridad el Ricardo, e interrogado, negó rotundamente su participación en el hecho.

Una vez tomada declaración, fue puesto a disposición del juez municipal.

ALHABIA

La Guardia civil de este puesto, detuvo a Francisco Ferrer Cantón, que se encontraba reclamado por la autoridad judicial, a cuya disposición fué puesto.

VERA
Jesús Martínez Fernández fué detenido por la Guardia civil, quien lo entregó al juez municipal del término, que lo tenía reclamado.

UNITED STATES LINES

CORTESIA — SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

PROXIMAS SALIDAS DEL

«Havre & Cherburgo» para New York.
«Presidente Harding»: 21 Julio, del Havre, vía Cobh.
«Laviath»: 30 Julio, de Cherburgo.
«Presidente Roosevelt»: 4 Agosto, del Havre, vía Cobh.
«Presidente Harding»: 18 Agosto, del Havre, vía Cobh.
Para toda información dirigirse a

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República, 26. ALMERIA

UNITED STATES LINES
ANTES DE ANUNCIAROS PREGUNTE EN EL KIOSCO POR EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE.

CALLOS?

USE Callicida Sport Eficaz, Verdad y Económico 15 céntimos en todas las Farmacias

Reparaciones de bicicletas de todas marcas. Representación para esta provincia de las afamadas bicicletas

— B. S. A. — y sus accesorios.

Garage ciclista de la calle de Granada.—Teléfono 4-2-9 ALMERIA

REYES

UNICO ORTOPEDICO DEL SISTEMA ALEMAN

Maravillas alemanas en piernas y brazos artificiales de construcción esmerada, resistentes y ligeras, de duración infinita. Calidad y funcionamiento garantizado, en cuero, fibra, celuloide, duro aluminio y madera

Especialidades mecánico-científicas de ortopedia inventadas por los Doctores HESSING, KIRMISSON, VERNEUIL y HOFFA de Berlín, para el tratamiento de parálisis, pies varus, talus, equinos, valgus, artritis tumores blancos, coxalgia, escoliosis, mal de pott, torticolis, etc., etc.

Herniados (quebrados)

Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método «PROTESICO ALEMAN»

EL METODO herniario «PROTESICO ALEMAN» es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método «PROTESICO ALEMAN» que impide la estrangulación herniaria y el camino más seguro para obtener su desaparición.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

¡HERNIADOS! ¡DEFORMADOS! ¡PARALITICOS! ¡AMPUTADOS!

Los mejores aparatos del mundo construidos en España por el Prof. REYES.

VISITE A NUESTRO COLABORADOR ESPECIALISTA QUE RECIBIRA EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES:

MURCIA.—Martes 9 de Agosto, Hotel Victoria.
ALMERIA.—Jueves 11 de Agosto, Hotel Simón.

Reyes Gabinete: Núñez de Baiboa, 13 T. 54263 Talleres: Jorge Juan, 72.—MADRID

LA TIJERA DE ORO

Calle de las Tiendas, núm. 2 (esquina plaza Vivas Pérez)

Acreditado establecimiento de **Tejidos, Pañería, Sastrería, Camisería y Trajes hechos** para caballeros y niños.

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

Traje hecho de niño, desde 3'75 ptas.
Traje hecho para caballero, desde . 10'00 ptas.

La casa que más barato vende

PRECIO FIJO

Para viajes duros y rápidos... y caminos largos y malos

Este nuevo neumático Heavy Duty de Goodyear se ha construido para el hombre que va donde quiere, cuando quiere y a la velocidad que quiere, no importa en qué estado halle los caminos — para el hombre que debe hacer esto repetidamente y ha de estar seguro de sus neumáticos

El nuevo Heavy Duty es un neumático de una seguridad extraordinaria, de un desgaste extra-lento y es tan sólidamente hermoso a la vista como en su rendimiento. Usted lo conocerá por la franja plateada que lleva al lado. Pida a cualquier Agente Goodyear que le muestre el nuevo Heavy Duty

Vendedor más antiguo de esta marca en Almería:

Adolfo Téllez Herrera

GARAGE INGLES. - Sagasta, 5